



PATRICIA VANESA LINARES PINEDO

I. DATOS PERSONALES:

- Dirección: Calle Erón Bedoya N° 110 – Pueblo Libre
- Celular: 985843579
- Correo electrónico: patriciavanesa@gmail.com
- DNI: 40586943
- RUC: 10405869433

II. ESTUDIOS SUPERIORES:

1. **UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS- UPC (Lima: 2007 – 2009)** Egresada del Programa de Maestría en Derecho de Empresa con Mención en Derecho de Mercado.
2. **UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL (Lima: 1999 – 2002)** Graduada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - Escuela de Derecho, Abogada Titulada y Colegiada en el Colegio de Abogados de Lima con Registro N° 39826.

III. OTROS ESTUDIOS:

1. **CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS REGISTRALES (CAER) – RENIEC (Lima 2010)** Participante del Curso Inicial de Registro de Estado Civil.
2. **HARVARD UNIVERSITY EXTENSION SCHOOL (Massachusetts– EEUU 2008)** Participante del Seminario Internacional de Management.
3. **UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER - (Lima – 2006)**- Asistente II Congreso Internacional de Calidad en la Enseñanza Superior Universitaria.
4. **COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA - (Lima – 2005)**- Asistente Diplomado en Derecho Administrativo – Servicios Públicos y Protección al Consumidor
5. **COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA - (Lima – 2005)**- Asistente al Curso de Especialización en Derecho Registral y Derecho Notarial.
6. **COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA - (Lima – 2004)**-Asistente al Diplomado en Derecho Tributario.

IV. EXPERIENCIA LABORAL:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA - JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS CIVILES, designada con Resolución de Alcaldía N° 362-2019 de fecha 04 de junio de 2019 (junio 2019 a mayo de

2020 con reingreso en junio de 2020 al 31 de diciembre de 2022 mediante Resolución de Alcaldía N° 163-2020 de fecha 23 de junio de 2020).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA - JEFE ENCARGADA DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL, designada con Resolución de Alcaldía N° 355-2022 de fecha 1 de setiembre de 2022 (2 de setiembre al 31 de diciembre de 2022), designada con Resolución de Alcaldía N° 333-2022 de fecha 19 de agosto de 2022 del 21 al 27 de agosto de 2022, designada con Resolución de Alcaldía N° 126-2022 de fecha 28 de marzo de 2022 del 29 de marzo al 2 de abril de 2022, designada con Resolución de Alcaldía N° 467-2021 de fecha 29 de noviembre de 2021 del 29 de noviembre al 28 de diciembre de 2021.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA – SECRETARIA GENERAL ENCARGADA. Designada con Resolución de Alcaldía N° 221-2022 de fecha 31 de mayo de 2022 del 1 al 3 de junio de 2022, designada con Resolución de Alcaldía N° 382-2021 de fecha 07 de octubre de 2021 del 11 al 18 de octubre de 2021.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (enero 2010 – setiembre 2014 con reingreso en mayo 2015 a mayo 2019) Abogada de la Secretaria General.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA: (junio - setiembre 2009) Abogada en la Gerencia de Asesoría Jurídica.

CORPORACION EDUCATIVA WIENER – CARRION: (junio 2006 – mayo 2008) Abogada – Asesora Legal.

ESTUDIO JURIDICO CAMELI ABOGADOS: (marzo 2003 – marzo 2006) Abogada Asociada.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES: (abril 2002 – enero 2003) Practicante en la Dirección General de Apoyo Legal y Asistencia Humanitaria de la Subsecretaria de Comunidades Peruanas en el Exterior.

V. EXPERIENCIA LABORAL LITIGANDO: Abogada colegiada desde el año 2004 habiendo participado desde esa fecha en procesos administrativos, civiles, comerciales y penales.

VI. IDIOMAS: Inglés: nivel intermedio 08 – Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA) - Francés: Nivel Básico 02- Instituto Headway.

VII. COMPUTACION: Entorno Windows: Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Power Point, Internet Explorer.